



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
 2022 - 2025
 Confianza, Compromiso y Desarrollo

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025

En la Ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 a.m. del día quince de marzo del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se levanta la presente Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la C. Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, C. Lic. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, C. Lic. José Luis Alfonso Palacios, en su carácter de Regidora Primera, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, así como el Secretario del Ayuntamiento C. Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua con quien actúan, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**-----

- 01.-Lista de asistencia;
- 02.-Declaración del Quórum Legal;
- 03.-Instalación de la sesión;
- 04.-Discusión y aprobación en su caso del orden del día;
- 05.-Discusión y en su caso aprobación del Programa de Apoyos y Servicios Asistenciales para la Población Vulnerable 2022, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF);
- 06.- Clausura de Sesión.

En uso de la palabra el C. VENTURA DEMUNER TORRES, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista.-----

01.- LISTA DE ASISTENCIA. Acto seguido como primer punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento realiza el pase de lista para verificar la asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica única, Lic. Leslie Acosta Canseco, Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidora Primera, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, del Honorable Ayuntamiento-----

~~Palacio Municipal S/N
 Huatusco, Ver. C.P.94100~~



El Secretario del Ayuntamiento procede a informar al Presidente Municipal que se encuentran presentes cinco del total de cinco Integrantes del Cuerpo Edilicio del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

02.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En el segundo punto del Orden del día, el Presidente Municipal. C. Ventura Demuner Torres en uso de voz menciona que: Al contar con la asistencia de la totalidad del Cuerpo Edilicio y con ello, los requeridos para sesionar, declara y hace constar que existe el Quórum Legal para realizar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

03.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. El presidente Municipal Constitucional C. Ventura Demuner Torres declara formalmente Instalada la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz.-----

04.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento por instrucciones del C. Ventura Demuner Torres presidente Municipal, da a conocer la Orden del día, y en continuación al cuarto punto de la misma le pide al cuerpo edilicio manifestar levantando la mano, su aprobación a la orden del día. Por lo que el Secretario del H. Ayuntamiento al tomar la votación a los ediles, este punto es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

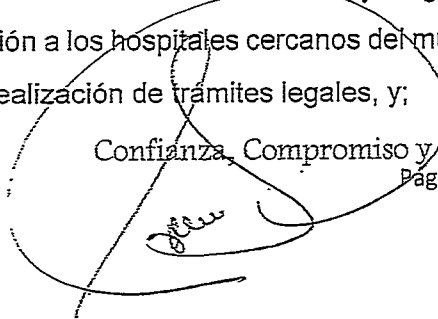
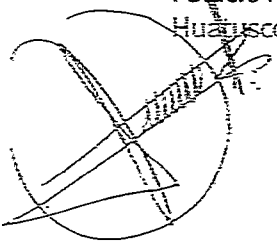
05.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE 2022, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF). En uso de la voz el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, informa al H. Cuerpo Edilicio que es necesario discutir y en su caso aprobar el Programa de Apoyos y Servicios Asistenciales para la Población Vulnerable 2022, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

El objetivo principal del Programa mencionado es acercar los recursos de asesoría jurídica y de atención en salud a las personas que por su condición socioeconómica no les es posible solventar estos gastos. El Programa busca brindar apoyo (de manera parcial o total) a las personas que lo requieran y reúnan los requisitos, a través de las siguientes acciones:

- a) Suministrar medicamentos y/o material y equipo terapéutico;
- b) Brindar apoyo para la realización de exámenes de laboratorio y de gabinete;
- c) Trasladar pacientes para su atención a los hospitales cercanos del municipio;
- d) Brindar asesoría jurídica para la realización de trámites legales, y;

Palacio Municipal S/N
 Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo
 Página 2 de 5





e) Gastos funerarios.

Para el funcionamiento del Programa de Apoyos y Servicios Asistenciales para la Población Vulnerable 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), se pretende destinar la cantidad mensual de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) del presupuesto mensual que se autorizó en la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo que se llevó a cabo el Quince de Febrero del año dos mil veintidós (la partida presupuestal mensual para el Sistema Municipal DIF autorizada es la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.) que serán destinados para cubrir los gastos de operación del DIF Municipal Huatusco, Veracruz), que suman la cantidad anual de \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)

Después de la discusión para aprobar el Programa de Apoyos y Servicios Asistenciales para la Población Vulnerable 2022, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), se le pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna duda o comentario, a lo que el H. Cuerpo Edilicio considera que ha quedado lo suficientemente presentado, por lo que se procede a preguntar si están de acuerdo en la aprobación dicho programa y los recursos destinados para su funcionamiento.

El Secretario del Ayuntamiento Informa al presidente Municipal que el sentido del voto ha sido por la afirmativa de manera UNANIME, recayendo en los Siguietes:--

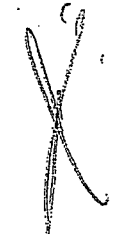
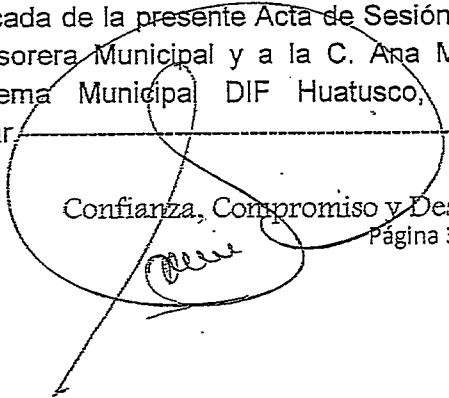
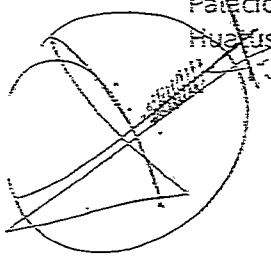
ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba el Programa de Apoyos y Servicios Asistenciales para la Población Vulnerable 2022, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

SEGUNDO: Se aprueba destinar la cantidad mensual de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) para el Programa de Apoyos y Servicios Asistenciales para la Población Vulnerable 2022, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), procedente del presupuesto mensual autorizado en la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo que se llevó a cabo el Quince de Febrero del año dos mil veintidós.

TERCERO: Gírese oficio con copia certificada de la presente Acta de Sesión a la Lic. Laura Marcela Mora Hernández, Tesorera Municipal y a la C. Ana María Hernández Rivera, Directora del Sistema Municipal DIF Huatusco, para conocimiento y efectos a los que haya lugar.

Palacio Municipal S/N
 Huatusco, Ver. C.P.94100





H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
 2022 - 2025
 Confianza, Compromiso y Desarrollo

06.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Toda vez que no hay puntos Generales que tratar en esta Sesión de Cabildo debido a que es una sesión ordinaria y que han sido desahogados todos los puntos de la Orden del día esta Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento se da por terminada la Sesión siendo las doce horas del día quince de Marzo del año en Curso. -----

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN



C. Ventura Demerter Torres
 Presidente Municipal Constitucional



SINDICATURA

Mra. María Isabel Castillo Méndez

Síndica Única

Lic. Leslie Acosta Canseco

Regidor Primero



REGIDURIA PRIMERA

C. Enrique Cuacua Luna

Regidor Segundo



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO
 2022 - 2025

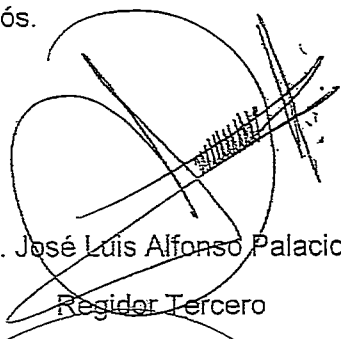
Palacio Municipal S/N
 Huatusco, Ver. C.P.94100



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

Estas firmas corresponden al Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, Celebrada el día quince de marzo del año dos mil veintidós.




Lic. José Luis Alfonso Palacios
Regidor Tercero

REGIDURÍA TERCERA


Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA